

Guayaquil, Abril del 2010

INFORME DEL COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MEGASAINTE S.A.

En mi Calidad de COMISARIO y conforme a las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, debo informar a ustedes, que la Compañía MEGASAINTE S.A. no ha tenido ninguna actividad que resalte mencionar, durante el ejercicio económico del 2009.

En lo que respecta al registro de los libros de Actas y de Junta General de Accionistas, libro de Accionistas y Acciones; así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de acuerdo a las normas establecidas vigentes.

Es todo cuanto debo mencionar, al respecto del ejercicio económico antes mencionado.

Atentamente,


Abg. Jorge Escudero Ríos
REG. # 0.27050

